

litares, aprobada por Decreto de 20 de febrero de 1958 («Diario Oficial 58») y disposiciones legales posteriores dictadas para su aplicación, y como legislación complementaria, la Reglamentación Nacional del Trabajo en las industrias sidero-metalúrgicas aprobada por Orden ministerial de 27 de julio de 1946 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto siguiente) y tablas de salarios de dicha Reglamentación, aprobadas por Orden ministerial de 26 de octubre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 310) y modificaciones posteriores.

11. De acuerdo con las citadas Reglamentaciones, el régimen económico será el siguiente:

a) Oficiales de primera.—Sueldo base mensual de 1.425 pesetas, equivalente al jornal diario de 47,50 pesetas.

Oficiales de segunda.—Sueldo base mensual de 1.320 pesetas, equivalente al jornal diario de 44 pesetas.

b) Los sueldos expresados se incrementarán en un 12 por 100, como compensación de la participación en beneficios y otros emolumentos de la esfera civil no compatibles con las características de los establecimientos militares, pero dicho porcentaje no será considerado como salario base, y por tanto no incrementará el fondo del Plus Familiar, ni cotizará por Seguros Sociales ni Montepío, ni servirá de base para las pagas extraordinarias ni para los trienios.

c) Trienios equivalentes al 5 por 100 del sueldo que perciban en el momento de cumplirlos.

d) Pagas extraordinarias de Navidad y 18 de Julio, equivalentes a una mensualidad del sueldo cada una.

e) Veinte días de vacaciones anuales retribuidas.

f) Plus de Cargas Familiares y Subsidio Familiar, si procede.

En este orden se cumplimentará lo dispuesto en materia de Previsión, Seguros Sociales, Mutualidad, etc.

12. El periodo de prueba será de un mes, y la jornada de trabajo legal ordinaria será de ocho horas diarias.

13. El Presidente del Tribunal lestará facultado para solicitar de la autoridad jurisdiccional los medios auxiliares de personal y material, utilización de gabinetes psicotécnicos, etcétera, que considere convenientes para la mejor selección del personal que se presente a la convocatoria.

14. En este concurso se guardarán las preferencias legales y generales establecidas por la legislación vigente.

Lo digo a VV. EE. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ... Sres. ...

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de Cuentas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones a plazas de Censores de entrada del Cuerpo Especial Técnico de Censores Letrados y Contables.

Relación de aspirantes admitidos a las oposiciones a plazas de Censores de entrada del Cuerpo Especial Técnico de Censores Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas convocadas en 15 de febrero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), con expresión del número de Registro, nombre, apellidos y Grupo a que se acogen.

Registro Número	Nombre y apellidos	Grupo
1	D. José María Rubio Alférez ...	Libre.
2	D. Jesús Alférez Callejón	Idem.
3	D. Juan Mancebo Goloma	Idem.
4	D. Cristóbal Aragón Sánchez ...	Idem.
5	D. Ruperto Martínez Morales ...	Idem.
6	D. Juan Manuel Urgoiti López-Ocaña	Idem.
7	D. Manuel Herrán Fernández...	Idem.
8	D. Ramón Banuel de Benito Zaldo	Idem.

Registro número	Nombre y apellidos	Grupo
9	D. Antonio de Santiago López.	Libre.
10	D. Antonio Mantero Sáez	Idem.
11	D. Raúl Álvarez Cuervo	Idem.
12	D. Manuel Jover Moreno	Idem.
13	D. Angel Ruiz Cano-Cortés	Idem.
14	D. Pedro José Sancho Guimerá.	Idem.
15	D. Anibal García Delgado	Idem.
16	D. Santiago Abeijón Cisneros ...	Idem.
17	D. Manuel Fillof Ciorruga	Idem.
18	D. Carlos Leguina Vicéns	Idem.
19	D. Angel Diez y Diez	Idem.
20	D. Francisco Clavero Alvarez...	Idem.
21	D. Ramiro Martínez Tizón	Idem.
22	D. Vicente Baylina Martínez ...	Idem.
23	D. Rodrigo Deza Barrio	Idem.
24	D. Marcial Moreno Pérez	Idem.
25	D. Juan Manuel Silva Aguilar.	Idem.
26	D. Carlos Fernández Allepuz Dressel	Idem.
27	D. Jesús Carrera Morales	Idem.
28	D. José María Ayllón Colmenar.	Idem.
29	D. José Ortín Pérez	Idem.
30	D. Joaquin Sánchez Ortiz	Idem.
31	D. José Luis Avila de Hierro ...	Idem.
32	D. Miguel Angel Ortigosa Perrochena	Idem.
33	D. Antonio Indalecio Olmo	Idem.
34	D. José Luis Rodríguez Hernández	Idem.
35	D. Estanislao Pan Montojo	Idem.
36	D. José Blas de Tapia Arroyo...	Idem.
37	D. Manuel Rodríguez Femenia.	Idem.
38	D. Pedro Arana Vázquez	Idem.
39	D. Carlos Rodríguez Uña	Idem.
40	D. José María Díaz Gómez	Idem.
41	D. Pablo Navarro Benito	Ex combatiente.
42	D. Fernando Suárez Collado ...	Libre.
43	D. Enrique Porres Juan-Senabre	Idem.
44	D. Bernardo Gonzalo González	Idem.
45	D. Virgilio Manuel Gonzalo González	Idem.
46	D. José Valenzuela Gómez	Idem.
47	D. José Manuel Fernández Santos	Idem.
48	D. Juan Luis Márquez Gutiérrez	Idem.
49	D. Mariano Sampedro Corral...	Idem.
50	D. Ricardo Varón Cobos	Idem.
51	D. Manuel Petit Caro	Idem.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de marzo de 1957, que aprobó el Reglamento que había de regir para oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, y al artículo cuarto de la Instrucción de la convocatoria.

Madrid, 13 de abril de 1962.—El Secretario general, Eduardo Collar.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 15 de febrero de 1962 por que se nombran Presidentes del Tribunal de oposiciones a las cátedras de las Universidades de Santiago (1.ª y 2.ª) y Sevilla-Cádiz (1.ª), de «Patología y Clínica Médicas» de las Facultades de Medicina.

Ilmo. Sr.: Nombrado por Orden de 4 de febrero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 23), el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de las cátedras de «Patología y Clínica Médicas» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Santiago (1.ª y 2.ª) y Sevilla-Cádiz (1.ª), y aceptadas las renunciaciones de los cargos de Presidente y Presidente suplente de dicho Tribunal, presentadas por

los excelentísimos señores don Fernando Enríquez de Salamanca y don Agustín Pedro Pons respectivamente.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente del Tribunal mencionado al excelentísimo señor don Manuel Bermejillo Martínez, y Presidente suplente, al excelentísimo señor don José Luis Rodríguez-Candela Manzaneque.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 3 de mayo de 1962 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones para la cátedra de «Lengua y Literatura Italianas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951 y 11 de enero de 1952, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Lengua y Literatura Italianas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, que fueron convocadas por Orden de 10 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de agosto de dicho año), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Casares.

Vocales: De designación automática, don Dámaso Alonso Fernández de las Redondas, don Martín de Riquer Morera y don José Luis Pensado Tomé, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona y Oviedo, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Mariano Baquero Goyanes, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gerardo Diego.

Vocales suplentes: De designación automática, don Alvaro Gaimés de Fuentes y don Andrés Soria Ortega, Catedráticos de las Universidades de La Laguna y Granada, respectivamente. Nombrado previa propuesta del Consejo Nacional de Educación, conforme al artículo segundo de la Orden de 2 de abril de 1952, don Joaquín Entrambasaguas Peña, Catedrático de la Universidad de Madrid.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Alonso Zamora Vicente, Catedrático de Universidad en situación de excedencia activa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por la que se señalan día, hora y lugar de presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media anunciadas por Orden de 11 de octubre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre) para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar el acto de presentación el día 11 de junio venidero, a las cinco de la tarde, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo» (Goya, 10).

El cuestionario estará a disposición de los opositores a partir del día 22 de mayo en la Conserjería de la Sección de Institutos del Ministerio de Educación Nacional, sexta planta (Alcalá, número 34).

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Presidente, Gonzalo Suárez.

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Alemán» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por la que se señalan día, hora y lugar de presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Alemán» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media anunciadas por Orden de 11 de octubre

de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre) para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar el acto de presentación el día 25 de junio venidero, a las once y media de la mañana, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu» (Serrano, 127).

El cuestionario estará a disposición de los opositores a partir del día 5 de junio en la Conserjería de la Sección de Institutos del Ministerio de Educación Nacional, sexta planta (Alcalá, número 34).

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Presidente, Domingo Sánchez.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Derecho del Trabajo», vacante en la Facultad de Derecho.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto, adscrita a la enseñanza de «Derecho del Trabajo», de la Facultad de Derecho de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 14 de febrero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de marzo), han resultado admitidos al mismo los únicos aspirantes presentados:

Don Juan Rivero Lamas.

Don Sebastián Auger Duro.

Barcelona, 11 de abril de 1962.—El Secretario general, E. Llés.—Visto bueno, el Vicerrector, Juan M. García-Marquina.

RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Agricultura y Economía Agraria», vacante en la Facultad de Veterinaria de León

Por acuerdo de este Rectorado de fecha 2 del actual se nombra el Tribunal que se cita para juzgar el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero siguiente) para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Agricultura y Economía Agraria» de la Facultad de Veterinaria de León de esta Universidad:

Presidente: Ilustrísimo señor don Santos Ovejero del Agua, Decano de la Facultad.

Vocales: Don Andrés Suárez Suárez y don Eduardo Zorita Tomillo, Catedráticos de la misma Facultad.

Suplente: Ilustrísimo señor don Rafael Sarazá Ortiz, Vice-decano.

Lo que en cumplimiento del número cuatro de la Orden de 31 de mayo de 1957 se hace público a los efectos oportunos. Oviedo, 13 de abril de 1962.—El Vicerrector, L. Rodríguez.

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de Matemáticas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los opositores

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 11 de octubre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar el acto de presentación y el primer ejercicio el día 18 de junio próximo, a las nueve de la mañana, en el aula cuarta de la Facultad de Medicina (Ciudad Universitaria).

El cuestionario para los dos primeros ejercicios y las normas para el tercero estarán a disposición de los señores opositores a partir del día 29 de mayo en la Conserjería del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, calle de Goya, número 10.

Madrid, 5 de mayo de 1962.—El Presidente, Vicente Ayuso Anaut.